

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 4131/2024

Fecha Resolución: 08/07/2024

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Contratación de las “Obras en Carretera Provincial SE-9105, refuerzo de firme“. Adjudicación.(Expte PAAS/245/2024).

Informe favorable de fiscalización CONT.01.02/03985/2024 (1) de fecha 27 de junio de 2024.

Visto el expediente que se tramita para contratar las obras de referencia por procedimiento abierto simplificado y adjudicación a la oferta con la mejor relación coste-eficacia, con un valor estimado de 165.289,26 €, y un presupuesto base de 200.000,00 € (165.289,26 € más 34.710,74 € de IVA).

RESULTANDO que con fecha 27 de mayo de 2024, la Mesa de contratación procedió a la apertura de las proposiciones presentadas, que contienen la declaración responsable y los criterios de adjudicación valorables mediante la mera aplicación de fórmulas, remitiéndose el expediente al Área gestora para informe y propuesta de adjudicación.

RESULTANDO que en la Mesa de contratación del día 12 de junio de 2024, se da cuenta del informe redactado por el Jefe de Servicio de Carreteras y Movilidad, D. José Pedro Mora Fernández, de fecha 5 de junio de 2024, por el que se propone la adjudicación del contrato a la empresa GEOTÉCNICA DEL SUR,S.A., al ser la oferta con la mejor relación coste-eficacia en aplicación de los criterios de adjudicación del pliego regulador y cumplir con los requisitos exigidos en el mismo, siendo ratificada dicha propuesta por la Mesa de contratación.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 145 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), una vez depositada la garantía definitiva por importe de 7.396,65 € según carta de pago nº 324100599 de fecha 24 de junio de 2024, aportada la documentación reglamentaria que le concierne y visto informe favorable de fiscalización, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución núm. 5055/2023, de 12 de julio, RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar las obras de referencia a la empresa GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A., con NIF A-18011817, por un importe máximo de 178.998,93 € (147.933,00 € más 31.065,93 € de IVA) todo ello en las condiciones de su oferta y pliegos reguladores, imputándose el gasto a la aplicación presupuestaria 3102.45301.61901 244via31007 del ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Portal de Transparencia y en el Perfil de Contratante de esta Diputación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y notificar a los licitadores.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	+zewZGaFI8yTpgv/Z+Oxow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	08/07/2024 21:05:04
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	08/07/2024 15:44:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+zewZGaFI8yTpgv/Z+Oxow==		





DIPUTACION DE SEVILLA
HACIENDA (2023-2027)
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

TERCERO.- Formalizar el contrato dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución.

CUARTO.- Designar responsable del presente contrato, en virtud de lo establecido en el art. 62 de la LCSP, a D. Jorge Manuel González Fernández, o técnico que le sustituya, a quién corresponderá la supervisión de su ejecución, así como adoptar y dictar cuantas decisiones e instrucciones resulten necesarias a fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, de acuerdo con las facultades atribuidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, Inmaculada Márquez Montes. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	+zewZGaFI8yTpgv/Z+Oxow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	08/07/2024 21:05:04	
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	08/07/2024 15:44:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+zewZGaFI8yTpgv/Z+Oxow==			